

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

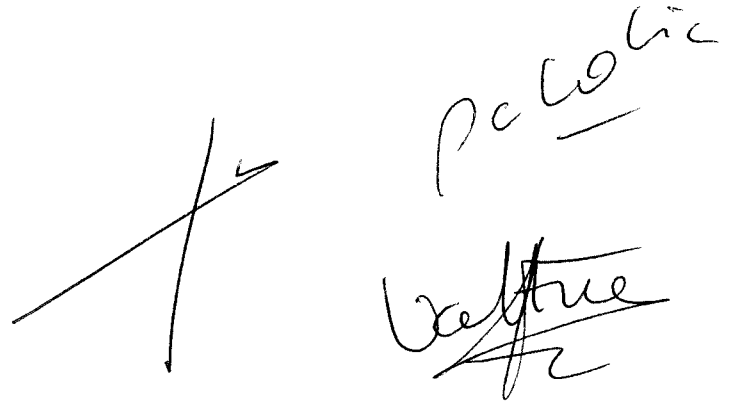
**Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, **Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, **y D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado día 12 de marzo tenía lugar en el teatro Rosalía de Castro de Caracas (Venezuela) un acto de la Fundación Españoles en el Mundo Ramón Rubial sobre la Ley de Memoria Democrática para animar a los ciudadanos venezolanos a nacionalizarse españoles en virtud de dicha ley, en el que se anunciaba la participación de la Secretaria de Estado de Cooperación Exterior, Pilar Cancela. Para dicha convocatoria, a la que asistieron más de 500 personas, se destinaron diferentes autobuses para facilitar los traslados.

Según las informaciones publicadas por el periódico ABC, desde la Oficina de Información Diplomática, “los gastos de viaje eran subvencionados por PSOE Venezuela”. Sin embargo, desde el Partido Socialista lo niegan y desde la fundación Españoles en el Mundo Ramón Rubial, Miguel Ángel Bobes, a su vez dirigente de dicha fundación y secretario general del PSOE Venezuela, señaló que los traslados fueron sufragados “por voluntarios y empresarios que no quieren que su nombre se conozca”. ¿Conoce la Secretaria de Estado de Cooperación Exterior la procedencia de los fondos que sufragaron el traslado de los participantes y el acto en el que participó en Caracas el pasado 12 de marzo? ¿Se interesó la Secretaria de Estado de Cooperación Exterior por la financiación del acto en el que participaba? ¿Puede

acreditar que dicho coste se adecúa a la legislación pertinente en materia de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno?

Madrid, 22 de marzo de 2023



Paco Leticia



Fdo.:

LOS DIPUTADOS



V.º B.º

EL SECRETARIO GENERAL